

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En el programa 415 B Mejora de las Estructuras y Mercados Pesqueros de los presupuestos generales de 2016 se prevé entre otras acciones: "Actuaciones en materia de fomento de la seguridad de los buques pesqueros en el marco del Acuerdo de Consejo de Ministros de 29 de abril de 2005 por el que se establecen actuaciones conjuntas con los Ministerios de Fomento y de Trabajo y Asuntos Sociales para mejorar la seguridad de los buques pesqueros."

.- ¿Qué actuaciones en materia de fomento de la seguridad de los buques pesqueros se realizaron?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 7 de noviembre de 2016



LA DIPUTADA
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
57/PES-27/mgl